

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 16
BILBAO, 16 DE JULIO DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Fausto Perezagua, y la de Redacción á Tomás Meabe.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 504

LOS LABRADORES

El pueblo español, agrícola en su mayoría, comenzaba á despertar de ese sueño que ha hecho creer á muchos que España era nación muerta.

Al sacudir la modorra, los obreros veían que su interés estaba en asociarse, y una vez hecha la unión de las fuerzas proletarias, reclamar aumento de jornal, disminución de las horas de trabajo, trato más humano, etc.

Los trabajadores agrícolas veían aún más lejos. Sin asistir al Ateneo, sabían que mientras el odioso caciquismo subsistiera no podrían conseguir la efectividad en las mejoras. Por eso desde el primer momento los labradores se constituyeron en Agrupaciones Socialistas.

La tan cacareada regeneración de España comenzaba por lo único sano de la nación, por el trabajador.

Según los estudios de los pocos hombres que en la Península se dedican á estas investigaciones, toda la parte central de Iberia estaba muerta, la vida sólo residía en la periferia: los labradores no tenían necesidades; llevados de un fatalismo musulmán no pretendían mejorar de condición. No había, pues, el acicate del progreso.

Mas he aquí que gracias á los socialistas los muertos resucitan, los dormidos despiertan, los que se contentaban con pan y cebolla desean comer como personas, los que todo lo aguantaban sienten despertar su propia voluntad y desean intervenir por sí mismos en la cosa pública.

A este hermoso despertar nacional se oponen los propietarios, los caciques y el Gobierno.

El Comité Nacional nos lo dice en sentidos párrafos: se persigue á los trabajadores agrícolas, se les causa mil molestias, y como final se les encarcela sin tener, no ya motivo, ni aun pretexto para ello.

El Comité nos recomienda la solidaridad con los campesinos.

Nosotros se la prestamos con todas nuestras fuerzas. El obrero, sea industrial ó agrícola, tiene los mismos explotadores y las mismas reivindicaciones que hacer; el porvenir de uno y otro es análogo; triunfaremos juntos ó ambos seremos derrotados, pesando sobre todos la era del retroceso.

La solidaridad tiene que ser; es forzoso que exista entre ambos. Sin el labrador no existe la industria.

En España, después de haber perdido las Colonias, y sin tener mercados extranjeros, ¿para quién ha de trabajar el industrial? Para el mercado interior.

Cuando empezaba á crearse ese mercado interior gracias al ansia de mejoramiento de la mayoría de los trabajadores españoles, se aunan caciques, propietarios y Gobierno para ahogar en flor el renacimiento del centro de la Península!!

El obrero industrial, más inteligente que las clases medias y mucho más perspicaz que el Gobierno, sabe que está en el interés de su industria el apoyar las reclamaciones de los campesinos.

¿Hay alguna razón que impida el acceder á las demandas de los obreros agrícolas?

No, no la hay. En un país en el que sólo se coge una cosecha cada dos años, ó, cuando más una anual, no hay motivo para no elevar los vergonzosos jornales que se pagan en España.

La Agricultura recibirá un colosal empuje si el Gobierno no se mete de por medio y, como tiene por costumbre, lo echa todo á perder.

La necesidad de sacar la ganancia habitual obligará á los propietarios á laborar más la tierra, y empleando los abonos químicos, á obtener una cosecha más. La tierra, respondiendo á los trabajos de los campesinos, no dormirá tanto como al presente.

No hay, pues, nada que impida el alza de los jornales, si no es la estupidez de la clase patronal que no entiende sus intereses y que por tanto no realiza el papel que la estaba reservado: el de impulsora de la producción.

Se dirá por algunos espíritus superficiales, que ciertos propietarios de fincas rústicas han tratado de introducir los adelantos mecánicos en sus posesiones, oponiéndose al intento los obreros.

Hay que tener en cuenta que los campesinos no se oponían al uso de las máquinas y no lo hacen en muchos sitios en los que su adquisición se ha hecho después de mejorar las condiciones del trabajador. Si los propietarios presentan la maquinaria agrícola frente á las peticiones de mejora obrera, sin haber tentado antes otros recursos—supresión de barbechos, abonos químicos, riego, etc.—justo es que los campesinos se opongan al uso de lo que lleva el sello de la imposición. Pero que los burgueses empiecen por mejorar las condiciones del salario y la jornada, que empleen métodos de cultivo más racionales, y que después traigan en su auxilio la maquinaria, y verán cómo los obreros no se oponen á su empleo.

De sobra saben que el burgués que sabe serlo, por el uso de la maquinaria no disminuye en España el uso de los brazos humanos, sino que con perspicaz inteligencia se dedica á la ampliación del cultivo, á hacerlo más intenso, y á las industrias derivadas de la Agricultura, necesitando mayor número de brazos de los que al principio hallaban ocupación.

Los propietarios quieren presentar la maquinaria frente á las naturales reclamaciones de los obreros, y los campesinos sostienen que sin el uso de las máquinas hay amplio margen para abundantes ganancias: creen que el maquinismo lo ha de traer el progreso de la producción y no la necia imposición de un calabaza adinerado.

A las Sociedades de Resistencia, á las Agrupaciones Socialistas y á las Cooperativas Obreras se les pone todo género de trabas para su funcionamiento.

El Gobierno, faltando á todo lo legislado, apoya resueltamente la labor caciquil y patronal.

Las minorías se callan en el Congreso; Canalejas, el de los latifundios, no ha dejado oír su voz.

La minoría republicana, que en asunto tan baladí como el de los suplicatorios hizo derroches de energía y de fiereza, apenas formuló una insignificante pregunta á propósito de esta candente cuestión nacional. Todos los partidos burgueses están con los propietarios; los obreros del campo sólo pueden confiar en su propia fuerza, y en el apoyo que nosotros, los trabajadores de la industria y de la ciudad, les hemos de prestar.

Cuenten para todo con nosotros. Si la iniqua campaña perdura, empezaremos á agitar la opinión con mítins y manifestaciones, y si no basta, llegaremos hasta donde sea preciso.

Trabajadores: Vuestro mejoramiento y vuestra emancipación no será obra del odio á los que nos explotan ni de la exasperación que el malestar os produzca: la alcanzaréis tan sólo con vuestra unión, con vuestra disciplina, con vuestro conocimiento de lo que sois y de lo que podéis ser y mostrándoos constantes en la defensa de los intereses de vuestra clase.

VIDAS TRISTES

II

En la mina

Volvamos á Pablo. Raquítrico y ajado, como las plantas pisoteadas y sin sol, creció mientras su manso padre trabajaba y rezaba.

A las ocho años era uno de esos chicuelos pingajosos que haraganean por ahí, de extraña precocidad, desmedrados, paliduchos y de ojos hundidos: uno de tantos niños en ruina, capullos otoñales acoquinados por la temprana escarcha.

Se le había robado leche sana, caricias y cuidados. ¡Esto no sucede entre los tigres y chacales, ni en las sociedades de los monos, de madres amorosísimas, cuyo parentesco es tan rechazado por las humanas fieras!

Ahora; poniéndole de espaldas á la escuela, mostrábasele el camino de la perdición. Las fuerzas que le hacían falta para su único y entero desarrollo iban á ser absorbidas en un trabajo prematuro. Las células cerebrales iban á atrofiarse por desuso. Apenas apuntaba el alma de hombre, cuando ya se le decía: —«¡Atrás!»—Sí, hasta la inconsciencia, hasta el automatismo que dicen que tienen algunos animales inferiores.

En la mina; Pablo se hizo semisalvaje. Andando el tiempo, llegó á ser un empedernido camorrista. Sabía ya tirar de navaja, peinar *p'álante*, emborracharse y masturbarse. No mató ni violó por casualidad. Todo su afán era echarlas de perdido. Y qué lengua, qué lengua la suya!

«¡Eh, Pablo, el compañero discolo, estaba hecho sobre todo á obedecer sin chistar á los mandones, de capataz para arriba. Oh, la obediencia, virtud sublime que poseen también las bestias, no siempre y no todas! Obedecer es amar, oigo por ahí. Pusiéramos en vez de amar aborrecer, y andáramos más cerca de lo cierto; pusiéramos castrar, anularse, desindividualizarse, y eso fuera andar por derechas. Le mandan á uno abreviar la vida, abrirse á la tuberculosis, y aunque ese uno quiera vivir más, la voz imperiosa de una moral infame vocifera: «¡Obedece!» Después de todo, no queda otro remedio si se ha de alcanzar un cacho de vida innoble y dócil, de vida con permiso del amo. ¡Obedece! ¡Irritante palabreja! ¿No fuera mejor obedecerse á sí mismo?»

Así, sin un gesto de soberanía, sin audaces alzamientos, cuando engangado en los chirteros, cargando vagonetas ó arreado mulas, cuando horadando rocas dale que dale al barreno, haciéndolas saltar en mil pedazos, ahora comiendo los desechos, luego durmiendo sobre piojosos jergones de paja fétida, llegó Pablo á la primavera de la vida, consumido, falto de calor y de fibra, la cara traídora, taciturna, los modales silvestres. Con sus hombros cargados, no viéndole su rostro de niño enfermo de tez blanda, se le hubiera tomado por anciano. Oh, la carga de injusticias avieja más pronto que la carga de los años.

Más de una vez lo llevaron en andas al hospital, todo porque á los patronos, sólo atentos al cupón y á las oscilaciones de las libras esterlinas, no les sabía bien eso de derrochar el dinero en ahorrar sangre preciosa, sangre obrera, poniendo el trabajo en buenas condiciones de seguridad. Estos vulgares grandes crímenes no llegan á turbar las conciencias de los ricos.

Naturalmente, Pablo no podía ser un «buen» trabajador.

—¡Vago!—le dijo un día el capataz.

—¡Vago, y era un anémico!

**

Llegó una época de crisis, fruto de la torpeza de la ambición individualista.

¡Crisis, y el invierno se iba echando encima! Bajo la lluvia que á torrentes vomitaba un cielo de plomo, agonizaba el verdor de la natura. Al golpazo del viento que se enfu-

recia en crescendos de vehemencia magnífica: las últimas hojas del Otoño, voltejando marchitas por el suelo, entonaron rudo himno de queja y desengaño bajo los árboles desnudos. Las aves frías llegaban en bandadas cantando entristecidas. Perdía el paisaje en consuelo, dulzura y regocijo. Vosotros, los que pensáis en los que sufren, decidme: ¿no sentís una hermosa congoja cuando las primeras escarchas encanecen la campiña, y aprestan en la atmósfera las vanguardias del invierno? Es que los gemidos de los árboles martirizados por el viento, cerca están de los otros gemidos, los humanos; es que el frío conspira con el hambre. Según viene el día á menos, viene también el pan de los de abajo. El adiós al sol del estío parece como el melancólico despedirse de la vida. Para los pobres diablos el otoño es triste: el invierno es más triste todavía! Pues en esta sociedad con esclavos por hijos, en esta aparatosa civilización podrida por dentro, las crisis negrean predictamente en el invierno, para que mejor tiemble la canalla laboriosa.

Así sucedió entonces. A medida que los frios y las lluvias arreciaban, los vagos por fuerza iban nutriendo sus desastradas filas. Por las calles paseaban lentamente, como vacilando, muchos hombres de rostros oscuros, Eran pedigüenos de trabajo. Socorriáseles especulando sobre su miseria, cuando no á culatazos ó á tiros. Había llegado la hora de que los patronos aprovecharan el exceso de brazos desalquilados para oprimir más y más. —«Esta es la ocasión—decían—de rebajar los jornales, y echar abajo esas pícaras Sociedades de resistencia que le tiran las patas». Surgida una huelga, no paraban los cocodrilos del capitalismo y de la religión, esos «vientres á cuatro patas», de sublimar la santa propiedad del trabajo, y de escitar á las dóciles autoridades á reprimir con mano dura, á sofocar en sangre y cárcel todo conato de rebelión. A los malditos socialistas, perturbadores del país, había que ponerlos á la sombra; así los obreros como dios manda quedarían muy satisfechos con sus tres pesetas y sus doce horas diarias y sus poelgas y sus hijos como Pablo. Recuerdo que un periódico católico, á renglón seguido de elogiar la «faena» de no sé qué torero, pedía muy formalmente la prisión de los comités socialistas y societarios de una célebre zona minera, en nombre del consabido progreso, de la tranquilidad y de los sentimientos religiosos del país, comprometidos por cuatro vividores audaces. ¡Ah, reptiles, ah jesuitas, ah viles corchetes del señor Jesús! Conque defender ahincadamente el cacho de carne del puchero es cosa de cuatro vividores, eh? Arre allá, cristianos: á rezar, á encender cirios, á besar reliquias humanas, á poner los ojos á remojo ante las vírgenes-madres, á construir grandiosos templos, de piedra, no de buenas acciones, y llenarlos de la riqueza que falta en vuestras almas!...

**

A Pablo le alcanzó también el desastre.

—Marcha, no nos haces falta—le dijeron un día bruscamente.

El pobre mártir echó una larga mirada sobre aquellos amarillentos penascos donde tantos años padeciera, y se fué.

Confusamente percibía que aquello era injusto, que aquello era un abominable desagradecimiento.

No, él no recordaba haber hecho daño alguno á sus amos para que se le tratase con tanta crueldad. Sólo era culpable de trabajar.

¡Perra suerte!

Pidió trabajo de cantera en cantera, y obtuvo altivas negativas.

Pidió pan, y recibió desprecios. Así como así no se alarga la mano á un gandul con sus dos brazos.

A Pablo le tembloraban las piernas de frío, y sentía cada vez más exigentes las mordeduras del hambre.

Robó, pues.—¿Qué queriais que hiciese?

TOBE.

EL ESTADO

II

La libertad—lo hemos probado en otro lugar—estuvo siempre indudablemente ligada a la propiedad, y el medio de proteger esta propiedad fué el Estado.

Cuando los hombres, no producían, por decirlo así, nada, contentándose con apropiarse los productos naturales del suelo, la constitución de un poder estatal era imposible. Los altercados por la posesión eran solucionados por los poseedores mismos. Llegada la Barbarie (1), así que nacieron la agricultura y la crianza de ganado, en suma, cuando el trabajo del hombre secundó al de la naturaleza, los héroes y los despotas, los sacerdotes y los dioses surgieron a la par que la desigualdad y las riquezas. Formaron una clase enemiga de las otras clases condenadas al trabajo y a las privaciones.

Desde que la necesidad de la salud y la existencia de la raza hubo creado una disciplina bastante fuerte para no sucumbir en la lucha contra otros pueblos y otras razas, el individuo fué entregado en cuerpo y alma al Estado, compuesto solamente por algunos poseedores de riquezas.

En Grecia, todo el poderío del Estado hallábase en manos de las más nobles familias que poseían el suelo. Sólo ellas podían ocupar empleos públicos, hacer ofrendas a los dioses, participar en los juegos. Cultivadores, comerciantes y marinos, estaban excluidos de todas las funciones del Estado y no podían formar parte del ejército, pues no se quería confiar las armas a los esclavos y a los sin derechos. Solón reglamentó el mismo armamento según la propiedad, y notablemente según la cuantía de la cosecha de los campos particulares.

Las familias privilegiadas y armadas habían ya abolido la realeza en el siglo VII antes de Jesucristo. La reemplazaron por un gobierno republicano de aristócratas. La muchedumbre, desarmada, era impotente para sustraerse al yugo de los ricos, que nombraban de su seno los hombres llamados a dirigir al Estado y a proteger sus propiedades.

En Roma, la historia del Estado es lo mismo. Ya en el siglo VI antes de J. C., Servius Tullius dividió todos los habitantes en clases según sus riquezas. Las cinco primeras clases tenían el derecho del voto según el número de centurias (parte del ejército de cien hombres) de que cada una de ellas disponía. En junto había 193 centurias, de las que 80 eran de ricos patricios. Los caballeros que arrendaban las aduanas contaban 18, de tal suerte que con los patricios siempre tenían mayoría sobre los plebeyos que, como pequeños propietarios, no gozaban de los derechos civiles, pero obligábaseles a participar en los impuestos y en el servicio militar, sin recibir nada en cambio. La sexta clase, solamente sometida al derecho de capitación, formaba el pueblo sin propiedad, los *proletarios* (2) que estaban, es cierto, exentos del servicio militar, pero desposeídos de todo derecho político. Eran éstos los medio-libres ó siervos, y los clientes protegidos de los ricos, especie de voluntarios. Cuanto a los esclavos, es bien conocida su ignominiosa suerte.

El Estado romano estaba, pues, enteramente en manos del rey, del Senado y del *populus* (pueblo), es decir, de los patricios y de los propietarios de tierras. El rey se sostenía con los productos de muy extensos dominios, puertos, multas y otros impuestos. Mientras que la pequeña propiedad del plebeyo era con frecuencia confiscada por severas leyes sobre las deudas, y que él, su mujer y sus hijos perdían toda libertad, los patricios entraban en posesión privada de todas las tierras comunes, que luego hacían cultivar por clientes,

(1) Léase *On Ancient Society*, L. Morgan.

(2) *Proletarios*: que no poseían nada. No eran, pues, buenos para nada, si no es por sus *proles*, es decir, sus hijos. Criaderos de trabajadores, como si digéramos.

arrendatarios ó esclavos, multiplicando además sus riquezas merced al comercio marítimo y a la piratería. Bien que tuviesen que pagar un determinado impuesto para el *ager publicus*, es lo cierto que se sustraían a él de continuo, cosa fácil puesto que ellos ocupaban los empleos públicos y se hacían a sí mismos justicia.

Los plebeyos lucharon obstinados por conquistar su parte de tierras comunes. Casius Genucius y más tarde los Gracos, cayeron a los golpes de los patricios. Durante siglos, toda la historia de Roma se concentra en la lucha entre patricios y plebeyos por la posesión del poder y de la propiedad.

Fué el año 302 antes de J. C. cuando las funciones del Estado, del ejército y del clero fueron accesibles a todos. Se había tratado vanamente de limitar por la ley a 500 «arpents» la propiedad de los patricios y de dividir el resto del suelo entre los plebeyos por lotes de siete «arpents». Por la usura, por la compra, por la astucia ó la violencia, hicieron aquellos dueños de la mayor parte de las pequeñas propiedades, y su poderío no reconoció límites. El capricho de algunos decidía de la paz ó de la guerra en el interior y exterior de Roma.

Por la corrupción, el fraude, la emancipación de los esclavos y la amenaza, las familias ricas supieron dirigir en su provecho las elecciones, é inutilizar a los plebeyos la igualdad que les había sido concedida. Adquirieron sus riquezas por proporciones fabulosas gracias a su falsa contabilidad, a la espoliación, a la confiscación de bienes, hasta que, en fin, toda la clase media hubo desaparecido, y encontráronse en presencia sólo los ricos y los proletarios desposeídos.

Durante el período imperial el despotismo militar robó todo poder a los ciudadanos. Constantino supo completar el poderío de los emperadores. Ninguna distinción hacíase entre su caja particular y el Tesoro del Estado que se apropió bonitamente. Sin embargo, bajo los emperadores la suerte de la masa fue menos insoportable que bajo el reinado de los crueles y egoístas patricios.

En Grecia el número de esclavos había crecido al punto de que en Atenas, por 18 esclavos y 2 siervos, había un hombre libre: 470.000 esclavos existían en Atenas; 460.000 en Corinto y 365.000 en Atenas. Los ilotas debían vivir exclusivamente de su salario en trigo, aceite y vino. Aun en las comunas dóricas todas las tierras se encontraron en un cierto momento en poder de cien familias, mientras el resto de los habitantes, agobiados por las deudas, habían perdido todo poder y derecho.

Ya entonces la injusticia no pudo mantenerse largo tiempo. Las tres cuartas partes de la población estaban privadas de propiedad y de derechos. En los conflictos sociales permanentes entre ricos y pobres, la dominación de Roma sobre Grecia fué un beneficio.

La mayor parte de los ciudadanos romanos habían llegado a ser pobres y sin influencia. Las duras leyes sobre deudas condujeron numerosos plebeyos a la prisión y a la esclavitud. Despoblóse el país y quedaron mal cultivados los campos. Allí donde antes podían vivir 150 campesinos con sus familias, había una sola familia noble viviendo en la abundancia y cincuenta esclavos en la desnudez. Procónsules, gobernadores y legiones explotaban las provincias, y 1.600 hombres habían usurpado todo el suelo conocido del territorio romano. No había en presencia sino algunos Cresos, cierto número de ciudadanos sin energía y una clase de esclavos compuesta por la brutal soldadesca, criados y empleados. Pero el proverbio romano seguía siendo verdad: «Tantos esclavos. Tantos enemigos.» Roma iba bien pronto a sucumbir bajo los excesos de la desigualdad.

RIENZI.

(Continuará.)

EXCURSIÓN A SAN SEBASTIAN

Se advierte a los compañeros que deseen formar en la excursión a San Sebastián, que se realizará el día 24, que el plazo para adquirir billetes se cierra el día 19.

Expéndense los billetes en los establecimientos de los compañeros Perezagua, Merodio, Salsamendi y Cerezo.

Además venden billetes los individuos de la Comisión de excursiones de la Juventud Socialista que se reúnen todas las noches en el Centro Obrero.

Las silbas al «Guernika-ko Arbola»

Eman da zabaltzazu
Munduban fruitaba

Yo creo que los silbidos al «Guernika-ko Arbola» son lanzados por quien no sabe lo que significa la admirable letra del himno.

El vasco que entona ese hermoso canto, y lo hace conscientemente, tiene mucho adelantado para unirse a nosotros los socialistas.

Da y extiende tus frutos por todo el mundo.

No es, pues, el estrecho bizkaitarrismo. El que eso canta pide que las libertades sean patrimonio mundial, no quiere que sólo constituyan el tesoro de un pequeño pueblo.

No puede albergar odios al extraño el que con entera fe pide que su única riqueza—la libertad—se extienda para todos.

¡Las libertades vascas! Qué poco las conocen los que de ellas maldicen!

No son libertades restringidas, de guardarrropía; son las libertades de un pueblo comunista que no conoce el ejército, aborrece al magistrado y a sus leyes, y ata corto, pero muy corto al cura.

Ved las comunas vascas formando hoy parte de una federación que puede llamarse Vizcaya, mañana de otra—Alava—y andando el tiempo separarse y quedar en soberbio aislamiento.

No pregona el Guernika la lucha guerrera, predica el amor; no ensalza leyes, canta la libre voluntad de un pueblo; no entona letanías ni milagros, simboliza la naturaleza.

Da y extiende tus libertades por todo el mundo.

Hermoso canto de algo que fué.

Ya hoy, ¿dónde están las libertades vascas?

La tierra repartida en lotes, el que la trabaja no es el que la disfruta. Dejarán a los baserritarras sus caseríos los *señoritos* que cantan el «Guernika»?

El subsuelo, las minas que pertenecían a la federación de repúblicas, hoy son patrimonio de algunos *aprovechados*. ¿Los Sota, etc., abandonarán sus minas al tesoro comunista?

¿Los pescadores explotados y esquilimados con los vapores de pesca verán al fin que los dueños de las embarcaciones renuncian a estrujarlos y se avienen a llevar una módica parte del pescado?

Las hermosas libertades vascas murieron a manos de los *señores* al hacerse la repartición de la propiedad: al haber burgueses tuvieron que desaparecer. Eran libertades comunales y murieron cuando el comunismo desapareció para dar lugar a la sociedad actual, con su propiedad individual, su concentración de la riqueza, sus amos y criados, sus burgueses y trabajadores.

Murió aquel comunismo, pero surge potente otro nuevo, adornado con las galas que la mayor civilización le presta, enriquecido con el trabajo de generaciones enteras, aumentando con los conocimientos suministrados por la ciencia.

Era inevitable la ruina del comunismo primitivo, de las libertades vascas. Si queremos resucitarlas, amoldadas a los tiempos actuales, unámonos al partido mundial más potente, al que trabaja por implantar el comunismo científico con todas sus libertades.

Bien está el recuerdo del pasado, pero solo el recuerdo es poca cosa. Hay que estudiar el presente y laborar el porvenir.

Es una locura que se atrevan a cantar el «Guernika» los bizkaitarras que tienen caseríos y desean conservarlos; que tienen barcos y no piensan en renunciar a ellos; los que tienen criados y ansían seguir teniéndolos; los que explotan las minas que fueron de todos y llegarían a los mayores excesos por no revertirlas a sus legítimos propietarios; los que tienen fábricas en las que amasan fortu-

nas a expensas de otros hombres, y antes sostendrían una guerra que renunciar a la explotación de sus semejantes.

Tampoco pueden cantar el «Guernika» los neos. Es un himno de libertad, de libertad omnimoda, y mal se avienen con ella los autoritarios y retrógrados neos. ¿Quieren que otra vez, como en pasados tiempos, se les permita a los curas el uso de las barraganas para que no peligre la libertad de las honradas? ¿Quieren que, como antes ocurría, no se permita hablar con un cura el día de elecciones, y que pierda su voto aquel que lo haya hecho?

Los autoritarios tienen que ser enemigos del «Guernika». Como todos los pueblos comunistas, el vasco fué contrario de los letrados, de quienes decía que sólo servían para enredar las cuestiones; y enemigo de las leyes, resistiéndose a escribirlas, y guiándose en todo con plena democracia.

El «Guernika» podemos cantarlo nosotros los socialistas. El canto de amor mundial sin distinguir de razas, ni de países, sólo nosotros sabremos entonarlo con fe; el canto de verdadera libertad, la asentada en la igualdad de condición y vida, sólo nosotros, los partidarios de esa igualdad y libertad podremos cantarlo con entusiasmo.

El «Guernika» y «La Internacional» son nuestros; son dos eslabones de una cadena. El uno canta el recuerdo del comunismo primitivo, rudimentario; imperfecto sí, pero hermoso: «La Internacional» representa la protesta viril contra la áspera vida actual, el deseo de la pronta llegada del comunismo científico, de la igualdad y libertad para todos, el advenimiento de una Sociedad fundada en el amor, en la que todo sea de todos, en la que desaparezcan los amos, los soldados y los jueces.

El que predica el colectivismo es quien mejor entiende el «Guernika».

Los neos, los retrógrados, no pueden entonar el «Guernika». Que canten la imbécil «Marcha de San Ignacio».

GOICOA.

LA MUJER Y LA RELIGIÓN

Cuando veo a una mujer que, abandonando los quehaceres del hogar, se encamina al templo, me da mucha pena. Pienso que va a mojarse, arrojarse y curvarse. Pienso que forma parte de un algo automático. ¡Ah, si de la religión conociera los errores, á bien que trocara los gestos religiosos por un gesto de invencible repugnancia!

El cristianismo libtó a la mujer—dicen desde el pulpito los esclavizadores de ella. Pero ¿es que está libre la mujer? No y mil veces no. ¿Y cómo había de estarlo por el cristianismo? Oigamos la opinión que de ella tienen los santos padres de la Iglesia Católica:

San Juan Damasceno, sin acordarse de que era *hijo de mujer*, dijo:

«La mujer es una mala borrica, una terrible tenia que tiene su asiento en el corazón del hombre: hija de la mentira, centinela avanzado del infierno, indomable Belona, enemiga jurada de la paz...»

San Antonio, el sucio y piojoso San Antonio, el que vivió en compañía de un cerdo de su predilección, con el cual compartía su alimento, y al que tenía tanto apego que sobre no separarse nunca de él «considerábalo como el dulce compañero que Dios le había enviado para su consuelo», fué tan respetuoso para su propia madre, que la dejó este recuerdo:

«La mujer es la cabeza del crimen, arma del diablo. Cuando veáis una mujer, creed que tenéis delante, no un ser humano, no una bestia feroz, sino el diablo en persona. Su voz es el silbido de la serpiente.»

¡Gracias, ilustre santo iluminado por el espíritu divino!

Sigamos. Juan Crisóstomo, nacido el año 344 de J. C., dijo, sin excluir a su madre:

«Soberana peste es la mujer, dando agudo del demonio. Por la mujer, el demonio triunfó de Adán y le hizo perder el Paraíso.»

¡Creyente que tomaba en serio la fábula del Génesis!

Ahi va este ramillete de flores «santas»:

—Malo es ver a mujer alguna, peor hablarla, más tocarla.—*San Agustín.*

—La mujer es el órgano del diablo.—*San Bernardo.*

—Nunca pise tu casa pié de mujer.—*San Jerónimo.*

—La mujer es un escorpión presto siempre a picar... Es la lanza de Lucifer.—*San Buenaventura.*

—La mujer es el lirio envenenado de que

se sirve el diablo para apoderarse de nuestras almas.—*San Cipriano.*

—Más difícil es hallar una mujer buena que un cuervo blanco.—*San Gregorio.*

—Hombre de bien, huye de la mujer: si no, eres perdido.—*San Paulino.*

—La mujer, abandonada a sí misma, no tarda en caer en la impureza... Una mujer sin reproche es más rara que el fénix... Es la fuente del demonio, el camino de la iniquidad, el dardo del escorpión: en suma, una especie peligrosa.—*San Jerónimo.*

—La mujer no tiene el sentido del bien. Posee el veneno de un áspid y la malicia de un dragón.—*San Gregorio el Grande.*

—La mujer es el horno del diablo. Vivir entre mujeres sin pecar, es prodigio mayor que resucitar muertos.—*San Bernardo.*

—Cuando oigo hablar a una mujer, huyo de ella como de una víbora.—*San Pedro.*

—La mujer es un nido de espíritus inmundos, la puerta del Infierno, un ser tan corrompido QUE HASTA EL BESO DE UNA MADRE ES IMPURO.—*San Pablo.*

.....
¿Habéis leído, mujeres que, con el devocionario, abandonando vuestra casa, os dirigís a los templos?

¡Impuro el beso maternal! ¿Quién lo ha dicho? ¿Un monstruo? No, un santo. Suprimid, pues, madres, las santas caricias que hacéis a vuestros hijos; los ardientes millares de besos que, llenos de ternura, les disteis de pequeños, y después al ir a la escuela, y más tarde, cuando os los arrancaron para el servicio militar, sabedlo, son impuros, San Pablo lo afirma.

Lanzas de Lucifer, órganos de Satanás, hornos del diablo, diablos en persona, puertas del infierno, nidos de espíritus inmundos, especie peligrosa, cabeza del crimen, lirios envenenados, bestias feroces, escorpiones, serpientes, víboras, lombrices, malas borricas.....

¡Y decir que el catolicismo ha libertado a la mujer!

¡Y pensar que la mujer sea el brazo derecho de la religión!

LA SEMANA SOCIALISTA

Carta abierta

A Tomás.

No me pidas que te cuente todo cuanto hacemos cada semana. Es mucho, Tomás; es mucho más de lo que parece, y en el periódico hay que comprimirse. ¡Es tan pequeña LA LUCHA!

Nos pasa con el periódico lo que a las madres con sus hijos en la edad del crecimiento: hacen una blusa al muchacho y se la hacen larga y con mucho dobladillo; pero el chico crece, crece sin cesar, y a pesar de haber sacado el dobladillo, la madre ve con dolor que la blusa le es ya insuficiente.

En LA LUCHA hemos reducido el tamaño de la letra y el de los espacios, mutilamos convocatorias dejando sólo la parte esencial; suprimimos los discursos de los mitines; reducimos las notas de las conferencias, etc., etc., y aun así vemos con dolor que el periódico es insuficiente para lo que ha crecido el organismo socialista en Vizcaya.

No te diré más de estas amarguras mías y entro de lleno en materia.

Conferencia feminista

La compañera Virginia González habló el martes en el Centro Obrero defendiendo los ideales societarios y las reivindicaciones de la mujer. Sus compañeras la interrumpieron frecuentemente con aplausos, y al final la tributaron una cariñosísima y entusiasta ovación.

Las mujeres llenaban todo el salón y aun las escaleras. Decidieron formar el «Grupo Femenino». Lo constituyeron la misma noche, afiliándose más de 150 mujeres.

La invasión del Centro Obrero todas las noches de conferencias, por las mujeres, es síntoma que revela bien lo mucho que vamos ganando en la opinión.

Excursión a Gallarta

Resultó muy animada y con la asistencia de muchos correligionarios de las Agrupaciones de ambas márgenes del Nervión. Se celebró un mitin en el Frontón al que concurrieron miles de personas.

De la venta de folletos, el reparto gratuito de periódicos, los himnos entonados a coro, el buen humor y el orden, no me voy a ocupar; tú ya te lo imaginas.

Huelga de Panaderos

Sigue en el mismo estado que el primer día, mantenida por los patronos con espíritu intransigente y apoyada por las autoridades que resueltamente ayudan a los patronos. Los obreros militares siguen trabajando en las tabonas, rebajados del servicio, según dicen.

Los obreros no decaen y se sostienen con tesón en la lucha empeñada gracias al eficaz apoyo que todas las Colectividades obreras les prestan.

En Madrid el Comité de la Federación de Obreros Panaderos ha abierto suscripciones, habiendo producido en los primeros días más de 1.000 pesetas. De todos los puntos de España mandan dinero para los huelguistas.

Los obreros de la región interesarse cada vez más en esta lucha que afecta a todos. Las Sociedades de Eibar votan cantidades respetables: la Sociedad de Pistoleros 1.300 pesetas; la de Cajeros 1.000; la de Pulidores 200; Arregladores 300; Cañonistas 400; debiendo reunirse en el curso de la semana otras Sociedades, las cuales es de esperar voten cantidades para el sostenimiento de la huelga.

¡Bien por los de Eibar, así se practica la solidaridad!

Estos rasgos de desprendimiento hacen más por la unión proletaria que todos los discursos y mitines.

En San Sebastián y Pasajes se han celebrado mitines a favor de los huelguistas.

Desde San Sebastián mandan 1.000 pesetas los obreros en madera.

Los panaderos de Santander han enviado 98 pesetas.

Los cocheros de Bilbao, que ya antes habían expulsado de su seno al *esquirol* Angel Lafuente, han votado 70 pesetas con destino a los obreros panaderos.

Los pintores de Bilbao, a pesar de los donativos que han hecho, han acordado cotizar 25 céntimos semanales por individuo para sostener la huelga.

La Federación Local acordó declarar el *boycott* al *trust*, negándose, por tanto, a consumir pan de las panaderías siguientes: *Irala, El Bosque, La Carmen, La Flor, La Merced y San José.*

¿Qué hace el pueblo de Bilbao que no protesta de la falta de higiene y limpieza de las panaderías?

Los *esquirols* duermen dentro de las fábricas; allí realizan todas sus necesidades.

Si en Bilbao se desarrollan muchas enfermedades culpa es de los que teniendo la obligación de cumplir las leyes, las conculcan por favorecer a cuatro patronos paniaguados.

Conferencias

En el Centro Obrero de Bolueta se están dando conferencias todos los jueves por la noche.

La última estuvo a cargo del compañero José Solinis, disertando sobre el tema *Política de clase.*

El conferenciante, que fué muy aplaudido, adujo datos de las Repúblicas americanas, francesa y suiza, para demostrar que la emancipación del proletariado está en el Socialismo.

Mitines

Mañana, domingo, habrá uno de carácter socialista en Durango para inaugurar la Agrupación Socialista Duranguesa.

El acto será por la mañana.

Por la tarde se verificará otro en la Arboleda para protestar de la conducta de las autoridades con los agricultores de España.

Estamos trabajando mucho para que la propaganda que hagamos en Guipúzcoa el día de la excursión a San Sebastián sea muy extensa y eficaz.

El entusiasmo es mucho, y si los Socialistas dispusiéramos de dinero, como les ocurre a los partidos burgueses, posible es que pasáramos de 4.000 los excursionistas; pero muchos se quedarán en Bilbao con harta pesar suyo. Aun así no bajaremos de 800 los expedicionarios.

Pensamos comprar manos de periódicos para irlos regalando por el camino.

Y no va más.

LUIS.

CHANCHULLOS DEL SANEAMIENTO

Hoy empezamos la serie de artículos que habíamos prometido sobre los chanchullos del saneamiento.

He aquí a continuación el

VOTO PARTICULAR

Señor Alcalde:

Sensible es al suscripto, Vocal de la Comisión de Gobernación, haber discrepar del criterio de la mayoría de la misma respecto a la apreciación que merecen los resultados obtenidos en la información seguida a consecuencia de denuncias formuladas contra empleados afectos a las obras del saneamiento, pero a ello le induce la firme y plena convicción de que su opinión se halla fundamentada en los más rectos principios de justicia.

Tres puntos principales son los que han sido objeto de esta información. La denuncia por incorrecciones cometidas por el Capataz de dicho servicio don Manuel Martínez; la relativa a sustracción y venta de tubería de gres de los almacenes del Municipio, y las indicaciones por sospechas de que de este mismo material se había facilitado alguna cantidad al empleado de dicho servicio don José Zabala.

De acuerdo con la mayoría, respecto a este último particular, reconoce no tienen importancia las sospechas recaídas, pues, oídas las explicaciones que constan en autos, nada incorrecto puede achacarse a dicho empleado, y, por tanto, prescindiendo de este asunto, ha de pasar al examen de los otros dos extremos relacionados.

Se imputaba en la denuncia al Martínez haber tomado en contrata obras de acometidas particulares, citando algunas que habían sido ejecutadas contra las prescripciones técnicas reglamentarias, y en las cuales habían estado trabajando obreros cuyos jornales habían sido satisfechos de los fondos municipales, por haber sido incluidos en la nómina como si hubieran estado empleados en las obras verificadas por el Ayuntamiento. Además, en el transcurso de la información, se han hecho cargos respecto al hecho de que los jornales que cobraban algunos operarios eran menores que los que aparecen señalados en las nóminas; resultando, por tanto, una diferencia que sin duda alguna quedaba en beneficio del Martínez ó de los encargados de verificar el pago.

La mayoría de esta Comisión, juzgando con un optimismo y benevolencia excesiva, saca en consecuencia que tales cargos no han sido suficiente probados, y que por consiguiente no procede exigir responsabilidad alguna, conformándose con proponer la adopción de algunas medidas encaminadas a prevenir abusos que pudieran cometerse en lo sucesivo; tal criterio, simpático en alto grado por la bondad en que se halla inspirado, resulta de todo punto inadmisibles en el imparcial terreno de la justicia.

En efecto; el punto que debe servir de base para formar opinión en este asunto, es el de si el Martínez tomó por su cuenta obras de acometimientos particulares, pues una vez probado éste, todos los demás vienen a ser consecuencias naturales de la situación en que dicho empleado se encontraba colocado al representar intereses tan opuestos, pues para defender los propios con mayor ventaja, forzosamente había de ser a costa de la observancia de las disposiciones reglamentarias y con menoscabo de los intereses del Municipio.

Ahora bien; a confirmar la certeza de este hecho fundamental, vienen las manifestaciones hechas por el Martínez y el sobrestante Roque García al Capitular señor Perezagua en su establecimiento, no siendo bastante a desvirtuarla la interpretación que ante la Comisión pretendieran dar a sus declaraciones, pues esto se ve claramente que sólo es un torpe arreglo a su ligereza, tratando de remediar las expansiones tenidas con el Sr. Perezagua por el resultado contraproducente obtenido ante la recta y enérgica actitud de dicho Concejal. Pero si esto no fuera bastante, nos encontramos que al comparecer varios propietarios a declarar sobre cual fué el contratista a quien encomendaron las obras de las acometidas de sus casas, D. Marcial Martínez, representante de D. Ermerto Lagie, propietario de la casa núm. 28 de la Ronda, manifiesta categóricamente que lo hizo al capataz Manuel Martínez, así como algunos otros afirman que los encargaron a

Agapito Martínez, hermano del denunciado, y esto claro se ve que no es más que una medida de rudimentaria previsión para no figurar el referido capataz directamente; y por último, tanto de la extensa declaración del testigo Hermógenes Fernández, como de los denunciados, así como de las de otros testigos y de las indecisiones del Martínez en sus respuestas, se deduce, sin lugar a la menor incertidumbre, que no sólo el ya repetido Manuel Martínez, si que también el sobrestante Roque García se dedicaban con el mayor descaro a la contrata y ejecución de tal clase de obras.

Esto sentado, ¿qué de extraño tiene que para alcanzar mayores beneficios practicasen las obras antireglamentariamente y utilizasen en su provecho los operarios del Municipio? Claro está que lo uno es consecuencia de lo otro. En funcionarios poco escrupulosos para faltar abiertamente a su deber, es lógico que procuren que su conducta les reporte las mayores ventajas posibles, y esto sencillamente es lo efectuado por el Sr. García y el Sr. Martínez. Buena prueba de ello los reconocimientos practicados en las acometidas de las casas números 4, 6 y 28 de la Ronda, los cuales resultaron ejecutados en condiciones antireglamentarias, y está demostrado que sus obras fueron encomendadas al Manuel Martínez, pues aun cuando en la declaración del señor Acebal se dice que encargó las obras a los Sres. Miguel y Felipe, ha de tenerse en cuenta que D. Marcial Martínez es hijo de uno de los individuos que forman aquella *razón social*, y el que encargó al Mannel las obras del núm. 28 de la misma calle, siendo de suponer que también lo hacía con las del número 6, toda vez que los señores Miguel y Felipe por sí mismos no se dedican a tales trabajos.

Es de advertir que la mala ejecución de las obras ha resultado confirmada en los únicos puntos que se examinaron, lo cual hace suponer que no habrá dado la coincidencia de descubrir las únicas faltas cometidas, sino que éstas serán más, y que por consiguiente, son dignas de todo crédito las manifestaciones de los denunciados y de Hermógenes Fernández sobre este particular.

De aquí resulta que si tales abusos se cometieron por el García y el Martínez, no es a ellos solos a quienes ha de exigirse responsabilidad, sino que ésta se hace extensiva al Ayudante señor Portilla y aun al Director de las obras señor Uragón. Al primero de éstos principalmente, pues siendo el encargado de reconocer los acometimientos, se ve de una manera palpable un completo abandono en sus funciones, y aun tal conducta da lugar a suponer con harta fundamentación que el señor Portilla no era ajeno a las combinaciones de aquellos empleados; y en cuanto al señor Uragón ha de reconocerse es bien extraño que, siguiendo tal conducta sus subalternos, no tuviera la menor noticia de los abusos que venían cometiendo, y esto, por lo menos, indica una negligencia digna de censura, mucho más teniendo en cuenta las amplias atribuciones que a dicho facultativo se habían concedido, y la importancia de los gastos del servicio que le estaba encomendado, circunstancias que moralmente le obligaban a una más escrupulosa atención en todo cuanto con el mismo se relacionase.

Otro cargo de los achacados a Martínez es que los operarios que empleaban en sus obras particulares, se pagaban con fondos del Municipio. No es preciso ser muy extenso para demostrar la existencia de este abuso; basta examinar las fechas en las que se ejecutaron algunos acometimientos y las nóminas del Saneamiento, y se ve que algunos operarios vienen comprendidos en éstas, figurando durante los mismos días en que aquellos se realizaron. Esto, prescindiendo de las categóricas afirmaciones hechas por los denunciados y aun por el testigo de descargo Bonifacio Berrocal, quien a pesar de lo perfectamente preparado que se observó se hallaba para prestar sus declaraciones, incurrió en manifestaciones contradicciones y aun tuvo que confesar que él mismo había hecho algunos trabajos particulares.

Queda por último el extremo relativo a la diferencia entre el sueldo acreditado en las nóminas y el percibido por los operarios. El Ayudante señor Portilla; el Sobrestante Roque García; el Capataz Martínez y el pagador Lobón niegan el hecho y pretenden explicarlo por suponer que al afirmar los operarios que cobraban jornales más reducidos que los que figuran en

Trabajadores: Acordaos de vuestros compañeros presos en la cárcel de Valladolid y contribuid con vuestro óbolo para que ni a ellos ni a sus familias les falte pan.

las nóminas, se confunden, porque se les señaló cincuenta pesetas quincenales que se dividían en doce y medio días de jornal que a razón de cuatro pesetas dan dicha suma, pero que dividido en quince días dan los catorce reales que ellos dicen cobraban, pero esto no salva de la acusación, pues los operarios afirman y sostienen que los catorce reales no los percibían como sueldo diario, sino computándoseles únicamente como tal salario los días que trabajaban, y a más no siempre se les ha pagado ese jornal, sino que el obrero Miguel Magrache manifiesta que primeramente sólo ganaba doce reales y después trece.

Esto aparte resulta que en las nóminas aparecen varias cantidades como jornales por trabajos extraordinarios y los operarios incluso Bonifacio Berrocal, quien con sus declaraciones procuró favorecer a los denunciados, manifiestan unánimemente que sólo percibieron jornal extraordinario en la segunda quincena de julio: siendo dato importantísimo que el propio Capataz Martínez reconoció su firma en la nómina de la segunda quincena del mes de noviembre, en la que aparecen varios obreros con sesenta pesetas, después de haber afirmado que se les había pagado como siempre, esto es, a razón de cincuenta pesetas.

Sería prolija y extensa tarea la de hacer consideraciones sobre los muchos detalles que vendrían a confirmar la responsabilidad en que han incurrido, no sólo el Capataz Martínez, sino también el Director de las obras señor Uragón, Ayudante señor Portilla, Sobrestante señor García, pagador señor Lobón y obrero señor Berrocal, pero lo expuesto es más que suficiente para demostrar la negligencia habida por unos y la descarada inmoralidad de los otros, que exige a toda costa la imposición del oportuno correctivo, pero dado que aún queda por examinar el punto relativo a la suscripción y venta de tubería de gres de los almacenes del Ayuntamiento, una vez tratado este asunto se pasará a señalar cuál sea el que a juicio del suscrito corresponde a los individuos que han intervenido en estos hechos.

**

En el próximo número terminará el voto particular presentado por los socialistas, y a continuación publicaremos cartas y apreciaciones del asunto.

En boca de los sostenedores del injusto régimen presente, es un sarcasmo la palabra Humanidad. No será una verdad hasta que desaparezca la propiedad privada de los medios de producción, síntesis de todas las tiranías y crueldades.

LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

La Federación local de Sociedades Obreras ha publicado su Boletín anual, insertando en él la convocatoria para el Congreso que ha de celebrar dicha entidad los días 14 y siguientes del próximo agosto.

Publica asimismo la memoria de la gestión del Comité durante el año transcurrido, y hace una detallada relación de las huelgas acaecidas durante el mismo período.

Reproduce copia de una razonada solicitud que recientemente ha dirigido al Ayuntamiento en demanda de una subvención que ayude a los gastos de una escuela laica que acordó fundar en el Congreso anterior y por la razonada fundamentación de la misma, esperamos que ha de ser atendida por la Corporación municipal.

Acusa en cuarta plana un movimiento que si no supera al del año anterior en el número de Federados, si en el de Sociedades, quedando con esto demostrado el progreso de la Federación; revelado también en el estado económico de la misma, que asimismo es floreciente, a pesar de algunos trastornos que ha sufrido en esta materia. Por último, inserta también dos doctrinales artículos originales del Presidente y Secretario del Comité Federal con los epígrafes de «Conducta suicida» y «Ceguedad burguesa», respectivamente, que revelan en los autores grandes conocimientos en materias sociales.

Un error se ha deslizado en el Boletín: la fecha del año está equivocada. Pone 1903 donde debiera decir 1904.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

—La Sociedad de Obreros Ebanistas de Bilbao convoca a todos los del oficio a una reunión de propaganda societaria, que tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Circo Gallístico de Achuri.

Dos Caminos

Se ha constituido en esta localidad, el día 4 del corriente, la Agrupación Socialista y nombrado su Comité.

La correspondencia a nombre del Centro Obrero, Dos Caminos.

Baracaldo

La Sociedad de Torneros de Cilindros celebró Junta general ordinaria el día 10 del corriente, y entre otros puntos de gran interés, acordó, por mayoría, el ingreso en la Unión General de Trabajadores de España.

Gallarta

La Agrupación Socialista celebró Junta general ordinaria el día 9 del corriente, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar para los cargos vacantes de la directiva a Conrado Parro, presidente, Teodoro Fernández, vicepresidente; M. O., vocal-contador; Manuel Ferrero, vocal.

Se acordó nombrar delegado para el Congreso a Pablo Iglesias y suplente a Vicente Barrio. También se nombró representante para el Consejo de Administración de la panadería colectivista a Evaristo López.

Las Carreras

La Agrupación Socialista celebró asamblea general ordinaria el día 9. Se aprobaron todos los puntos del orden del día, se concedió de plazo a los morosos para ponerse al corriente de sus cuotas hasta el 8 de Agosto y se nombraron a los compañeros Sixto Carguero, vicepresidente; Santiago Moro, secretario; Matías Deza, contador y Pedro Gado, vocal de la Junta directiva, y Marcos Martínez, de la Comisión revisora de cuentas.

Al aprobarse las cuentas del trimestre se vio la buena administración habida. Quedan en caja 1.071 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 500 pesetas en el Banco de Vizcaya; 400 en la Colectiva de Ortuella; 100 en la Cooperativa obrera; 25 en la Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta y 46 en poder del Tesorero.

Vigo

La Sociedad de Canteros de Vigo ha acordado, en asamblea general celebrada el día 18 de junio, no conceder su solidaridad en casos de lucha a las Sociedades obreras que la soliciten y teniendo constituida Federación nacional del oficio no pertenezcan a ella o de no haber Federación nacional no estén dentro de la Unión General de Trabajadores.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación se reunirá en asamblea ordinaria mañana domingo 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero, Tres Pílares, 39, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lecturas de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de los concejales.
- 7.º Asuntos pendientes en el Comité que pasan a resolución de la asamblea.
- 8.º Proposiciones del Comité.
- 9.º Nombramiento de Director de LA LUCHA DE CLASES.
- 10.º Nombramiento de un vocal para el Comité provincial.
- 11.º Nombramiento de delegado al Congreso internacional de Amsterdam.
- 12.º Proposiciones generales.

**

Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria (en segunda convocatoria) el día 17 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio social.

**

Agrupación Socialista de San Julián de Musques

Esta Agrupación convoca a Junta general extraordinaria para hoy sábado, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, para tratar del delegado al Congreso internacional de Amsterdam.

**

Juventud Socialista de Begoña

Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria, continuación de la anterior, el lunes 18 del corriente.

**

Juventud Socialista de Bilbao

Esta Juventud celebrará asamblea general, para tratar asuntos de trámite ordinario, el día 19 del corriente, a las ocho y media de la noche.

**

Juventud Socialista de Sestao

El Comité de esta Juventud convoca nuevamente a asamblea ordinaria que se celebrará hoy sábado a las ocho de la noche.

**

Centro Obrero de Ortuella

El Comité Administrativo de este Centro Obrero celebrará Junta general ordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, calle de las Escuelas, núm. 47, para discutir asuntos de trámite ordinario.

**

Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao

La Junta directiva de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar asuntos importantes para la misma.

**

Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 19 del mes corriente, a las ocho de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, barrio de la Venta.

**

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya

El Comité de la Sección de La Arboleda convoca a asamblea general ordinaria para el día 21 de este mes, a las ocho de la noche.

**

Sociedad de Trefiladores, Tachueleros y Punteros de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 17 del corriente, a las ocho de la mañana, en el Centro Obrero, para tratar asuntos de trámite ordinario y del nombramiento del delegado al Congreso de la Federación.

**

Centro Obrero de Sestao

La Junta Administrativa de este Centro celebrará asamblea el 17 del corriente, a las diez de su mañana, en su domicilio social.

**

Sociedad de Carpinteros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pílares (Centro obrero), para tratar los asuntos de trámite ordinario y del nombramiento del delegado al Congreso de la Federación local.

**

Sección Artística

Se convoca a los socios que no han tomado parte en ninguna velada para el martes 19, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero.

**

Sociedad Tipográfica

y de Oficios similares

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria los días 22 y 23 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de trámite ordinario y discutir el orden del día del Congreso de la Federación local.

**

Juventud Socialista de Baracaldo

Esta Juventud celebrará asamblea ordinaria el día 22 del corriente, a las ocho de la noche, para discutir asuntos de trámite ordinario.

**

A los Electricistas y similares

Se convoca a los obreros Electricistas y similares a una reunión para mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras, para tratar de la organización del gremio.

**

Sociedad de Caldereros de Vizcaya

La directiva de esta Sociedad convoca a todos los recaudadores de la misma y a la Comisión revisora de cuentas, para que asistan a efectuar las correspondientes al segundo trimestre del año actual, a las cuatro de la tarde del día 17 del corriente, en el Centro Obrero de Sestao.

Los recaudadores que no asistan por causas justificadas, mandarán el talonario a la directiva en tiempo oportuno.

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el día 24 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de trámite ordinario.

**

Sociedad de Obreros Forjadores y Martilladores de Vizcaya

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo.

**

Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya

La Junta directiva de esta Sociedad convoca a asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Erandio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Tratar sobre la huelga de panaderos.
- 2.º Un individuo del Consejo de Administración hará uso de la palabra para exponer las ventajas que reporta la Cooperativa.
- 3.º Discusión del orden del día para el Congreso que se celebrará el 15 de agosto y siguientes.
- 4.º Nombramiento de delegado para el mismo.

**

Sociedad de Obreros Caballistas de Vizcaya

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente, a las ocho y media de la noche, para tratar los asuntos de trámite ordinario y sobre la conducta que se ha de seguir con los caballistas de Arnabal, por haber faltado al artículo 9.º del Reglamento de esta Sociedad.

Sociedad anónima "Tipográfica Popular"

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que deberá tener lugar el 17 de Julio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Fernández del Campo, 16.

Se recuerda a los interesados que, para tomar parte en las deliberaciones de dicha Junta, deben llenar el requisito exigido por el art. 28 de los Estatutos.

Bilbao 25 de Junio de 1904.—El Secretario, Juan B. Mercadal.

CORRESPONDENCIA

Desierto.—C. B.—Idem 29,90 id. de paquetes hasta el núm. 506 inclusive.

Valmaseda.—F. I.—Idem 5 id. de suscripción hasta fin octubre 1903.

Santullano.—F. F.—Idem 1,50 id. de paquetes.

Pamplona.—S. O., en H.—Idem 5 id. de suscripción fin de marzo de 1905.

Oviedo.—LA AURORA.—Enviar liquidación de cuentas con esta administración.

Barcelona.—J. R.—Recibidas 10 pesetas por conducto de EL SOCIALISTA núm. 956. Adeuda usted hasta el núm. 502 inclusive 12,41 pesetas.

Santander.—I. H. y P. D.—Idem 6 id. por conducto de LA VOZ: 5 del primero hasta fin del año 1903 y 1 del segundo hasta fin de junio de 1904.

Luchana.—J. R.—Recibidas 3 pesetas para pagp de paquetes.

Zamora.—J. P.—Idem 5 id. id. Lo que dice en su carta se publicó en el núm. 499: 3,60 pesetas.

Orense.—R. M.—Idem 1 peseta de suscripción. Se le suspende el envío como indica.

La Arboleda.—S. B.—Idem 1 id. de id.

La Arboleda.—M. L.—Idem 38,25 pesetas de paquetes.

Ortuella.—C. L.—Idem 58,50 id. de id.

Las Carreras.—A. S.—Idem 43,60 id. de id.

Astillero.—P. V.—Entregue usted 10 pesetas a la A. Socialista de esa que me entrega Santiago Moro de Las Carreras y que le abonamos en su cuenta de paquetes.

Baracaldo.—S. O. V.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin de enero de 1905.

Sau Salvador.—V. A.—Idem 2 id. de id. hasta fin de año.

Bermeo.—C. M.—Recibidas 20 pesetas: 16 para paquetes y 4 de su suscripción hasta fin de enero de 1905.

La Arboleda.—J. de M.—Idem 15 id. para paquetes.

Libros y folletos

Conferencias instructivas.—En rústica a 1,25 pesetas. Sin encuadernar a 0,75.

El Derecho a la Pereza, por Pablo Lafargue. Precio: 20 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.